



CIRCULAR CJCDMX 02/2017

**TITULARES DE LOS DIVERSOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTES**

En cumplimiento al **Acuerdo 28-02/2017**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día diecisiete de enero del año dos mil diecisiete, con toda atención hago de su conocimiento que este Órgano Colegiado **determinó** hacer de su conocimiento el "*Protocolo de Actuación para quienes imparten Justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad*", para su uso y aplicación **el cual puede ser descargado en la liga**

[http://www.sitios.scjn.gob.mx/codhap/content/protocolo-de-personas-con-discapacidad?sid=155065;](http://www.sitios.scjn.gob.mx/codhap/content/protocolo-de-personas-con-discapacidad?sid=155065)

Lo anterior en relación con los "*Protocolos de Actuación para quienes imparten Justicia*", publicados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, visible en el portal de Internet:

<http://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/publicaciones/protocolos-de-actuacion>

En concordancia con el acuerdo plenario 61-46/2016, emitido en sesión de fecha ocho de noviembre de dos mil dieciséis, y su **CIRCULAR CJCDMX 01/2017**, dirigida a los titulares de los diversos órganos jurisdiccionales de esta Casa de Justicia.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Ciudad de México a 26 de enero de 2017

**LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE

